

RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

Hacia la Red21

Un modelo energético sostenible

Resultados 2014

Plan Estratégico 2014-2019

25 de febrero 2015

Resultados 2014

SÓLIDOS RESULTADOS FINANCIEROS

- El beneficio, eliminando el impacto de los hechos singulares del ejercicio, ha crecido un 5,4 % superando el objetivo establecido para 2014.

HECHOS SINGULARES DEL EJERCICIO

- **Acuerdo compensación Transportadora de Electricidad (TDE).** Impacto en el beneficio del grupo de €52,3m debido a que estaba totalmente provisionada la participación.
- **Adquisición de derechos de uso y explotación de la red de fibra óptica de Adif.**
- **Nueva ley del impuesto de sociedades (ley 27/2014):**
 - + Reducción tipo de gravamen del 30 % en 2014 al 28 % en 2015 y 25 % a partir de 2016.
 - + Principal Impacto 2014: Menor impuesto sobre beneficios de €106m por reducción de pasivos por impuesto diferido.
 - + Sin impacto en flujos de efectivo en 2014.

El dividendo del ejercicio propuesto a la JGA asciende a € 3,00 por acción lo que supone un crecimiento del 18% respecto al año anterior

AVANCE SIGNIFICATIVO DE PUESTAS EN SERVICIO E INVERSIONES

- Importante avance en interconexiones internacionales: puesta en servicio interconexión con Francia por los Pirineos Orientales e interconexión con Portugal que conecta con la línea de 400 kV Almaraz-Guillena.
- Aprobación por el Consejo de Ministros (6/6/2014) de nuevas inversiones para el refuerzo de la red de Canarias, destacando el desarrollo de interconexiones entre islas.
- Inicio tendido del cable submarino para interconexión entre Ibiza y Mallorca.
- Puesta en servicio en Perú línea 220 kV Tintaya-Socabaya y subestaciones asociadas. Concesión a 30 años a Transmisión Eléctrica del Sur.

NUEVAS ACTIVIDADES EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA

- Publicación de los nuevos precios horarios de electricidad, conforme a lo establecido en el RD 216/2014.
- Gestión del nuevo sistema de subastas para la asignación del servicio de interrumpibilidad.
- Acoplación con éxito de los mercados diarios de electricidad del suroeste y del noroeste de Europa.

MEJORES PRÁCTICAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

- Aprobación nueva Política de Gobierno Corporativo.
- Aumento del número de miembros independientes en las Comisiones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Comisión de Gobierno y RC.
- Política de diversidad de género en el Consejo: líderes en el IBEX 35 con un 50 % de consejeras externas.
- Firma del nuevo convenio colectivo con vigencia de 5 años apostando por la eficiencia, la conciliación y la sostenibilidad del marco laboral.
- Máxima puntuación entre las empresas españolas en el Sello de Excelencia Europea+500 y reciente inclusión en los índices MSCI y la familia de índices Euronext-Vigeo.

Resultados 2014

Principales magnitudes

€m	2013	2014	%
Cifra de negocio	1.758	1.847	5,0
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.302	1.385	6,4
Resultado antes de impuestos	733	854	16,4
Resultado del ejercicio	529	718	35,7
Inversión total	596	956*	60,4

* Incluye contrato cesión de ADIF (€434m)

	%
Resultado del ejercicio (eliminando hechos singulares 2014)	5,4
Efecto TDE	9,8
Efecto Reforma Fiscal	20,1
Efecto Adif	0,3
Resultado del ejercicio	35,7

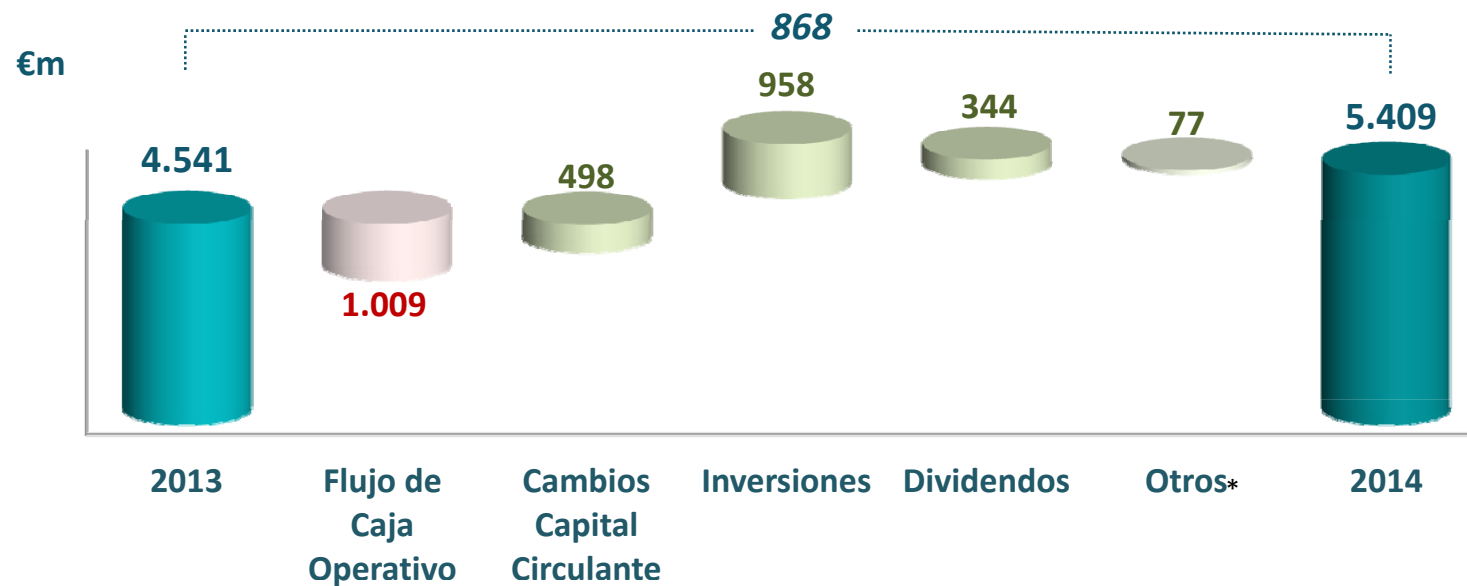
Hechos singulares 2014

El resultado sin hechos singulares del ejercicio supera nuestro objetivo 2014

Resultados 2014

Balance: Evolución deuda neta

7



(*) Otros incluye las partidas de cambios en otros activos y pasivos a largo plazo, variación de proveedores de inmovilizado, así como derivados de tipos de cambio y otras partidas que no han supuesto movimiento de efectivo.

Vida media de la deuda de 4,9 años

Resultados 2014

Deuda

8

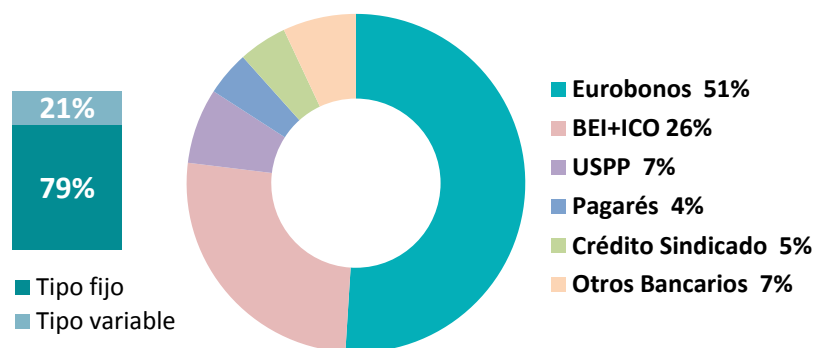
RATIOS DE SOLVENCIA

	2013	2014	2014 sin ADIF
EBITDA / Intereses*	6,8x	8,1x	8,1x
FFO / Deuda	21,5 %	18,7 %	20,6 %
Deuda / EBITDA	3,5x	3,9x	3,5x

(*) EBITDA / Gastos financieros netos eliminando el efecto de las activaciones

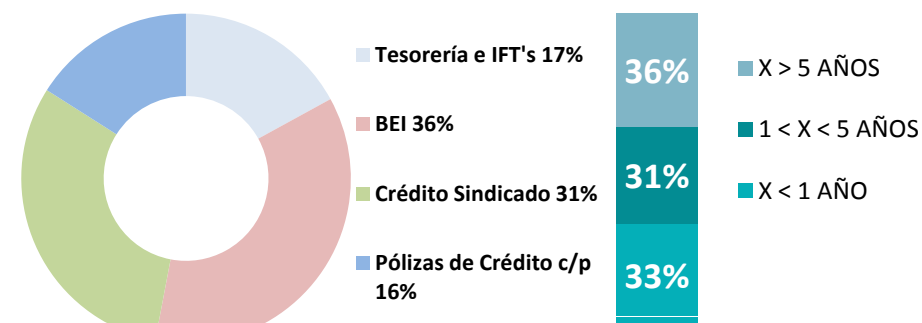
ESTRUCTURA DEUDA POR INSTRUMENTO

Total deuda bruta € 5.708m



DESGLOSE DE LIQUEZ

Total fuentes de liquidez € 1.735m



- Nueva línea de crédito l/p € 800m con un plazo de cinco años, extensible hasta 2021.
- Emisión de bonos en el euromercado € 300m y vencimiento a 9 años.

Presentación Estratégica 2014-2019

Hacia la Red21

Un modelo energético sostenible I

10

Los retos presentes y futuros de Europa...



Solar **Geotérmica** **Eólica**
Hidráulica **Nuclear** **Biomasa**

Fuente: European Climate Foundation

Objetivos Unión Europea 2030

- 40 % reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- 27 % energías renovables.
- 27 % eficiencia energética.



Implantación del Mercado Interior de la Energía
(Integración de redes y mercados)

Hacia la Red21

Un modelo energético sostenible II

11

... Son los desafíos de la Red21

DESAFÍOS

- Compensar la mayor variabilidad de la generación renovable.
- Lograr una mayor flexibilidad por parte de la demanda.
- Aplanar la curva de demanda.
- Aumentar la eficiencia energética.
- Integrar la generación distribuída.

Gestión Eficiente del Sistema

HERRAMIENTAS

- Aumento de la generación flexible.
- Desarrollo de cargas inteligentes.
- Consumidores flexibles y redes inteligentes.
- Desarrollo interconexiones y supergrid.
- Innovación tecnológica.
- Tecnologías futuras de almacenamiento de energía

Red21: flexible, inteligente y segura, eficiente, abierta y sostenible

Nos apoyamos en un elevado knowhow en operación del sistema eléctrico

SISTEMA ELÉCTRICO PENINSULAR

- **2002-2010:** Consolidación del TSO (adquisición activos de transporte a empresas eléctricas).
- **2005-2011:** Fuerte ritmo inversor.
- **2006:** Creación del CECRE. Liderazgo en Integración de renovables.
- **2006-2014:** Interconexiones internacionales (Marruecos, Portugal & Francia).

SISTEMAS ELÉCTRICOS NO PENINSULARES (SNP)

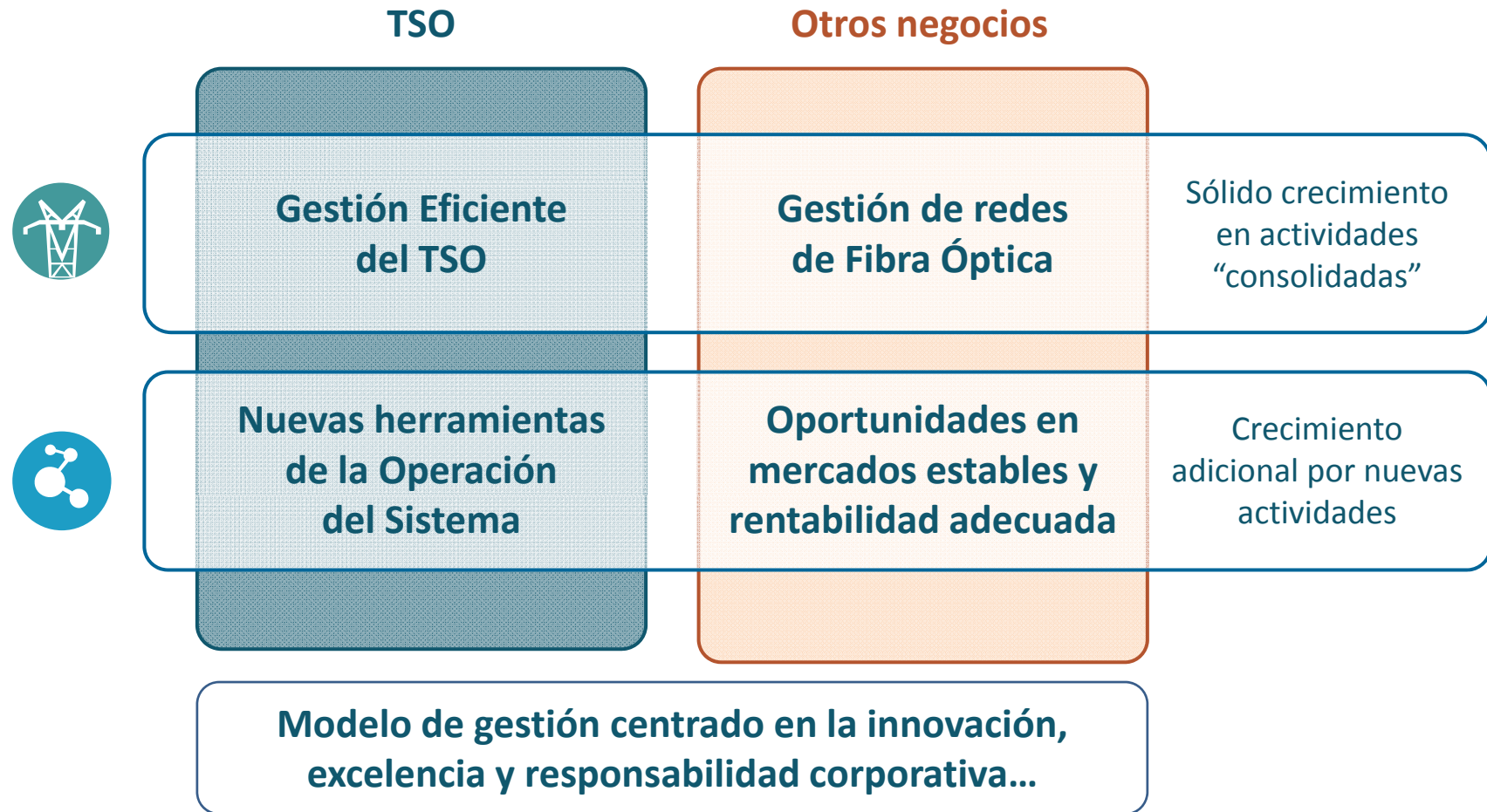
- **2004:** Inicio de la operación de los SEIE.
- **2010:** Adquisición de los activos insulares.
- **2011:** Puesta en servicio interconexión península-Baleares.
- **2013:** Refuerzo del papel de la Operación del Sistema para incrementar la garantía de suministro.

FIBRA ÓPTICA

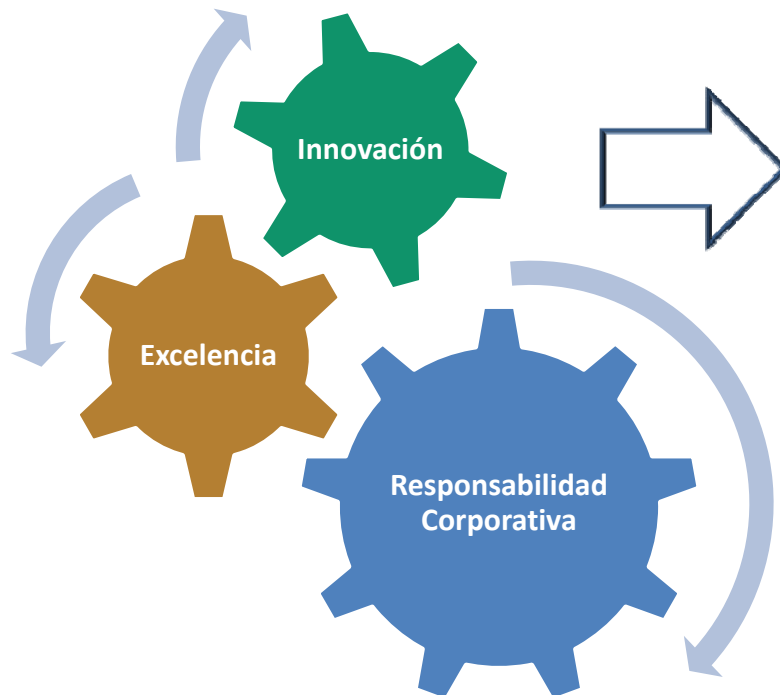
- **1989:** Inicio despliegue red de fibra óptica.
- **1997:** Inicio de la comercialización de red de fibra óptica excedentaria.
- **2000:** Creación operador de telecomunicaciones.
- **2005:** Focalización en negocio de red de fibra óptica (venta filial de telecomunicaciones).

INTERNACIONAL

- **1999:** REDESUR (Perú).
- **2002:** TDE (Bolivia).
- **2010:** Transmisora Eléctrica del Sur (Perú).
- **2012:** Nacionalización TDE.
- **2013:** Incremento participación Redesur al 55 %. Puesta en servicio línea Tintaya-Socabaya (Transmisora Eléctrica del Sur).
- **2015:** Azángaro-Juliaca-Puno (Perú).



... Y con una misión orientada hacia el desarrollo sostenible



- Promover un sistema eléctrico eficiente y sostenible.
- Adoptar las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo y fomentar una cultura empresarial ética.
- Desarrollo del talento, fomentar el empleo estable y de calidad. Empresa saludable.
- Promover la creación de valor compartido, potenciando la integración en el territorio y bienestar social.
- Integración de las instalaciones en el entorno y contribuir a la descarbonización de la sociedad.

Crecimiento en un entorno de bajo riesgo



SÓLIDO CRECIMIENTO EN ACTIVIDADES “CONSOLIDADAS”

- Inversión en red de transporte € 3.100m.
- Inversión en red de fibra óptica oscura € 475m*.



CRECIMIENTO ADICIONAL NUEVAS ACTIVIDADES € 1.000M

- Inversión en almacenamiento en islas.
- Inversión Internacional.



OBJETIVOS DEL GRUPO 2019 (con base de cálculo 2013)

- Mejora Margen EBITDA ≥ 200 pp.bb.
- Deuda Neta / EBITDA estimado medio de 3,5x en el periodo.
- Crecimiento BPA del 5 - 6% en el periodo (TACC).



(*) Incluye acuerdo para la explotación y comercialización de la red de fibra óptica de ADIF, por un periodo de 20 años, por importe de €434m.

La nueva regulación garantiza la estabilidad de la actividad de transporte de energía eléctrica



PRINCIPIOS BÁSICOS

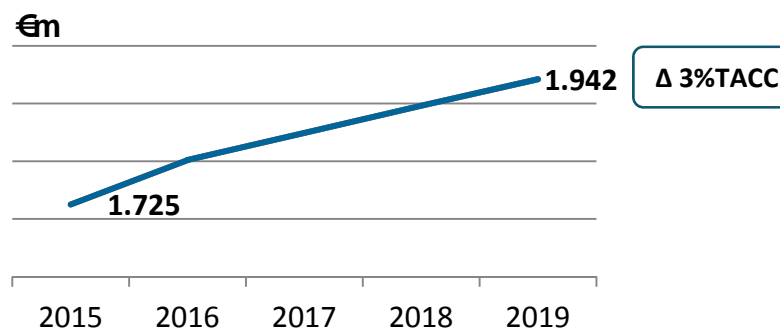
- Metodología única en base al valor neto de los activos.
- Periodos regulatorios de 6 años (el primer periodo finalizará el 31/12/2019).
- Basada en valores unitarios de referencia de inversión y operación y mantenimiento.
- Tasa de retribución financiera basada en las Obligaciones del Estado a 10 años + diferencial (200 pp.bb. en el primer periodo regulatorio).
- Las instalaciones se retribuirán considerando el momento de su puesta en servicio.
- Se contempla la extensión de vida útil de las instalaciones.

Incentivos a la eficiencia y a la disponibilidad de la red

Evolución estimada de la tarifa de transporte según RD*



Retribución
Red Eléctrica 2015
€ 1.675m según
OM IET/2444/2014,
del 19 de diciembre



- Para el cálculo de las proyecciones se ha empleado metodología transitoria desarrollada en el RD-I 9/2013, de 12 de julio.
- Escenario hipotético de Inversión de € 600m anuales.
- La senda de ingresos incluye el incentivo a la disponibilidad y retribución de los activos de Gas Natural-Fenosa (€ 37m en 2015).

Tarifa Red Eléctrica 2015 en línea con la senda estimada

(*) Datos procedentes de la Memoria remitida al Consejo de Estado sobre el análisis de impacto normativo del RD por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica y se establece el régimen económico de los pagos por los estudios de acceso y conexión a las redes de transporte.

Gestión eficiente del TSO: Inversiones en Red de Transporte de Electricidad I

18

Borrador Plan de Infraestructuras
2015-2020 € 4.400m.

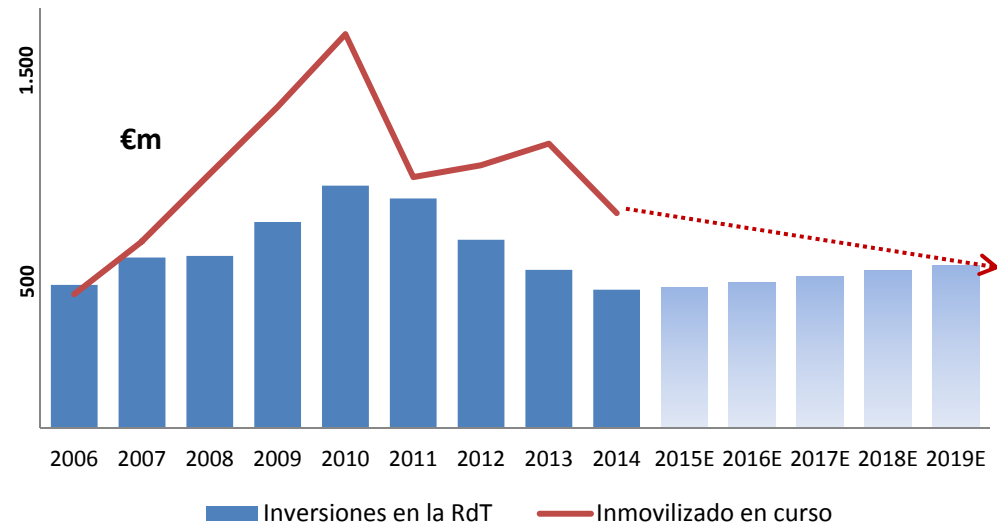


RD 1047/2013 limitación
inversiones al 0,065 % del PIB.



Plan REE 2014-2019:
Inversión media del € 515m.
Puestas en servicio
medias anuales de € 600m.

Inversión en Red de Transporte
e Inmovilizado en curso.

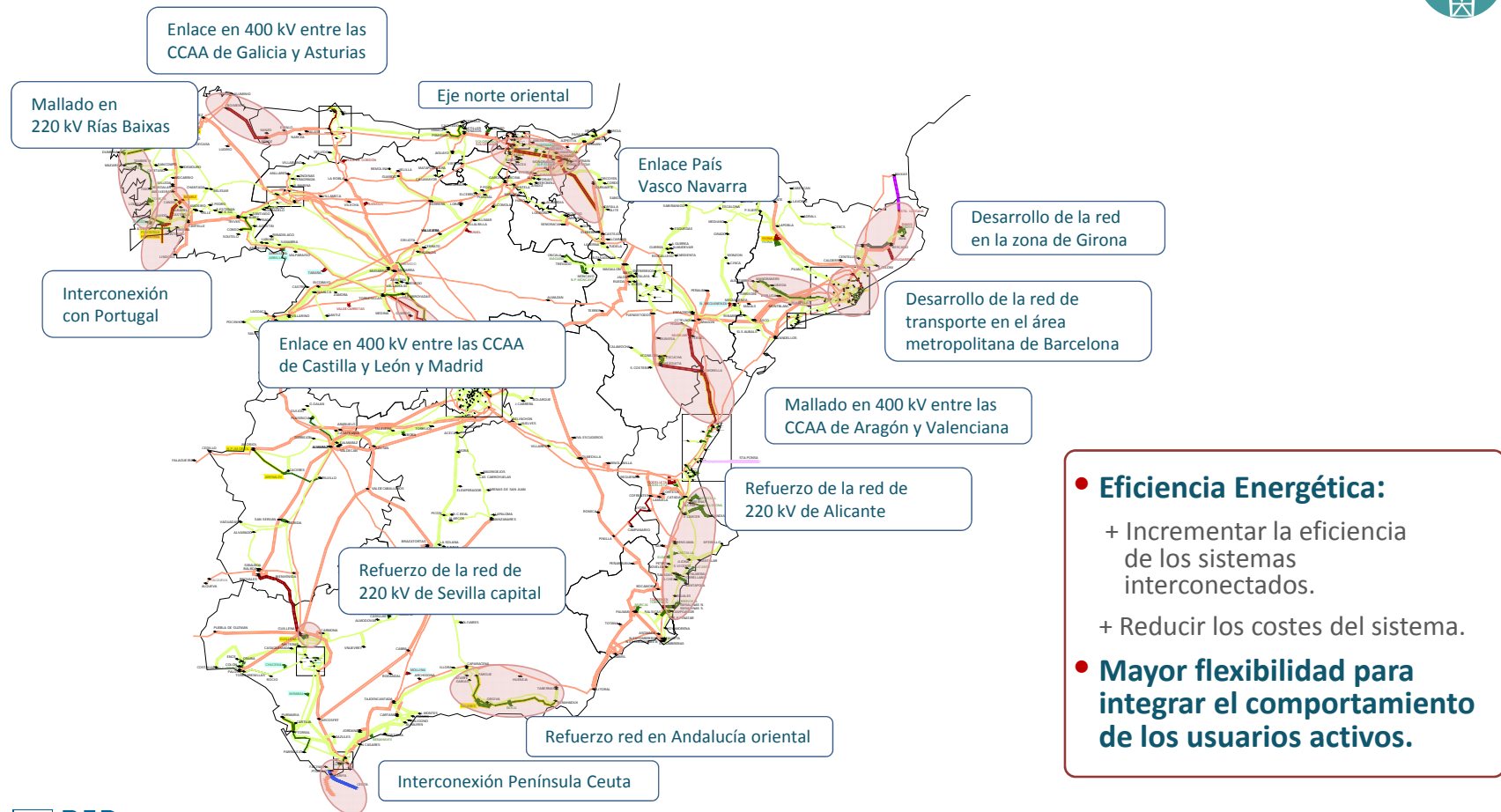


**Promover la infraestructura necesaria para reducir los costes del sistema,
asegurar la garantía de suministro al consumidor
e integrar las instalaciones en el territorio de forma sostenible.**

Gestión eficiente del TSO: Inversiones en Red de Transporte de Electricidad II

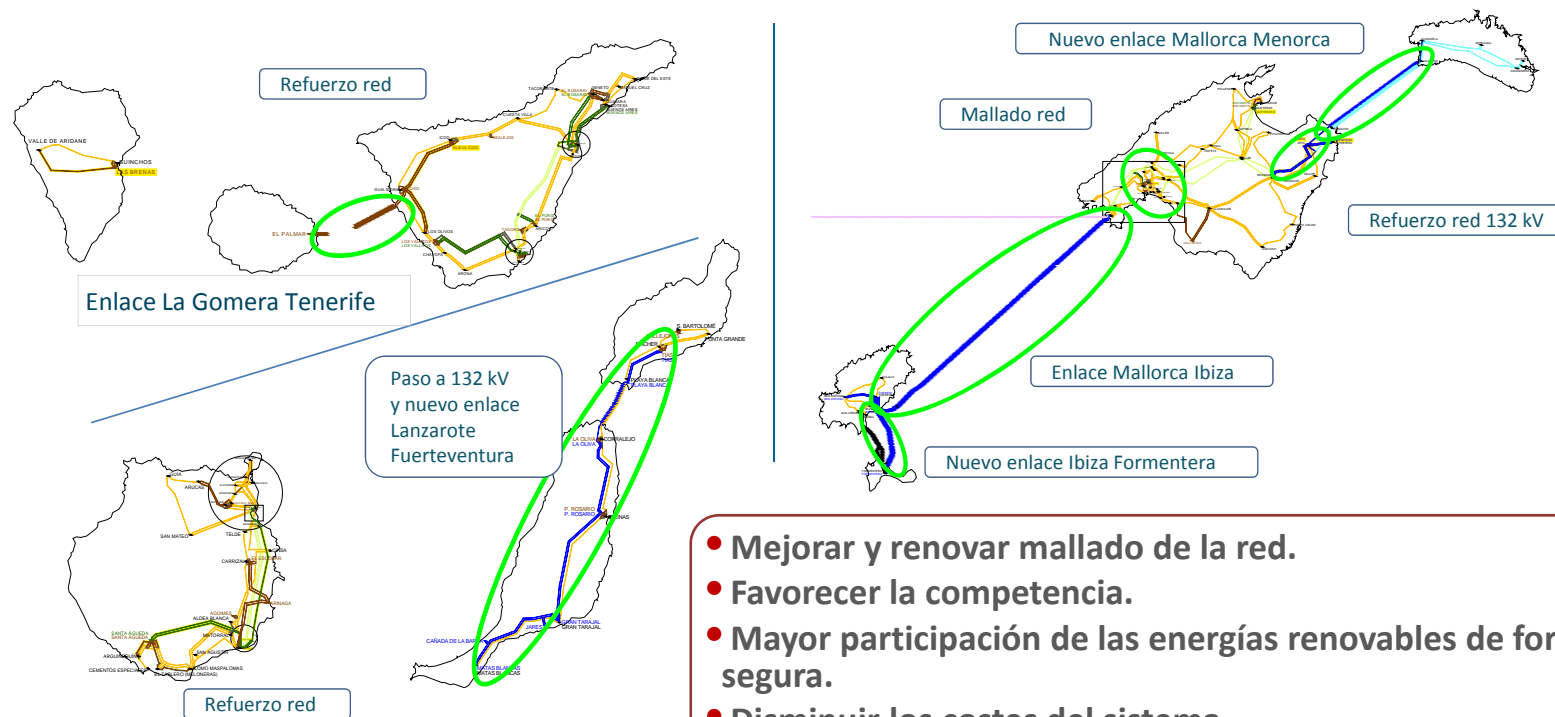
19

Actuaciones en península



- **Eficiencia Energética:**
 - + Incrementar la eficiencia de los sistemas interconectados.
 - + Reducir los costes del sistema.
- **Mayor flexibilidad para integrar el comportamiento de los usuarios activos.**

Actuaciones los sistemas insulares



- Mejorar y renovar mallado de la red.
- Favorecer la competencia.
- Mayor participación de las energías renovables de forma segura.
- Disminuir los costes del sistema.
- Reducir las emisiones.
- Avanzar en la interconexión de los sistemas.

Cobertura de la demanda anual de energía eléctrica

	Peninsular	Islas Canarias
Renovables	42,8 %	8 %
Combustibles fósiles	35,2 %*	92 %
Nuclear	22 %	0 %

* Incluye cogeneración

- **Previsto fuerte incremento de generación renovable** (actualmente 160 MW eólicos - 160 MW fotovoltaicos).
- **Necesidad de compensación de la variabilidad de las energías renovables.**
- **Subsistemas eléctricamente aislados y de pequeño tamaño.**
- **Imposibilidad de interconexión con sistema peninsular.**
- **Elevados costes de generación.**

COBERTURA DE LA DEMANDA

- **Península:** 42,8 % renovable y 64,8 % libre de emisiones de CO₂.
- **Islas Canarias:** 8,0 % renovable e igual porcentaje libre de emisiones.



Nuevas herramientas de la Operación del Sistema: Almacenamiento insular II

22

Operador del Sistema propietario de centrales de bombeo, para garantizar el suministro y la integración de renovables, no generador.



“Planificación sectores electricidad & gas” incluye almacenamiento a construir islas Canarias

2008

Aprobación “Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias”.
Directiva 2009/28/CE desarrollo del almacenamiento para favorecer de integración de renovables.

2009

Ley 17/2013 para la garantía de suministro e incremento de la competencia en los SEIE

2013

Orden IET/728/2014 de 28 de abril

2014

23/01/2015 acuerdo Endesa-Red Eléctrica para transferir la concesión de la central Hidroeléctrica Chira Soria en Gran Canaria

2015

- Central hidráulica reversible 200MW Chira-Soria en Gran Canaria (c. € 300m).
- Proyectos adicionales previstos en Tenerife y La Palma.
- Otros proyectos:
 - + Volante de Inercia en Canarias.
 - + Batería prismática de ión-litio en la subestación de Carmona (Andalucía).

Rentabilidad razonable de un activo regulado

Nuevas herramientas de la Operación del Sistema: Otras actividades

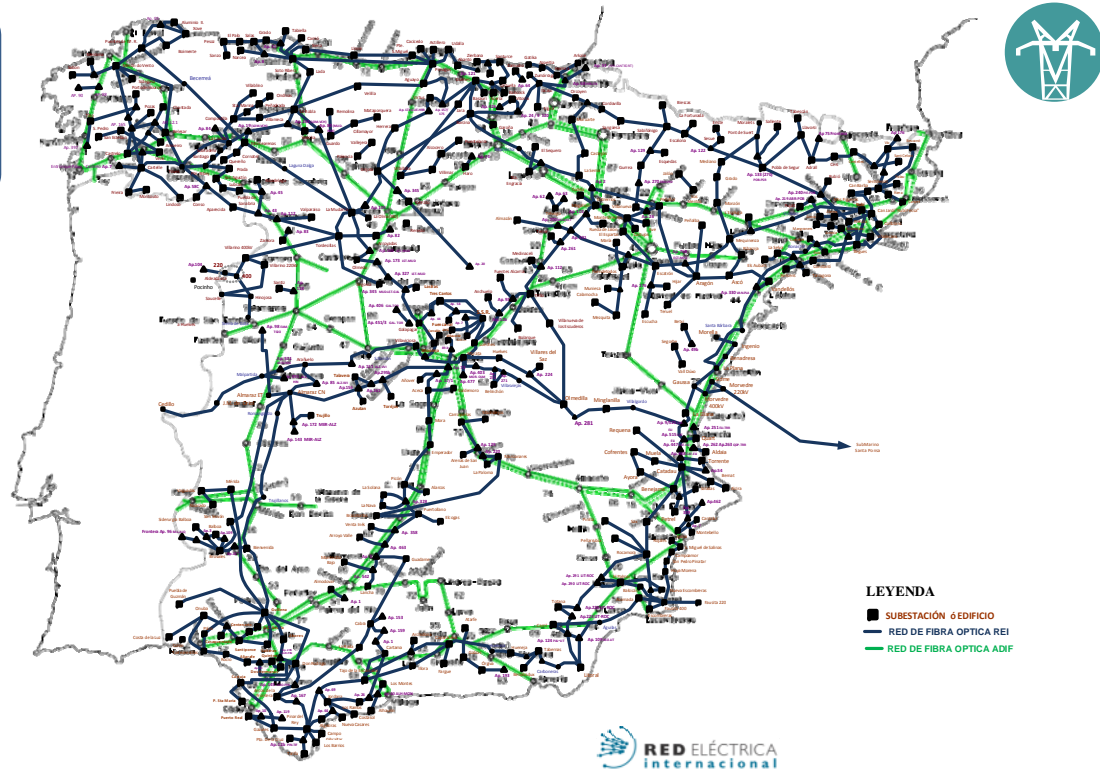
23

- Servicio de interrumpibilidad: Introducción de mecanismos de asignación competitiva de potencia interrumpible.
- Servicios transfronterizos de balance de energía: contribuyen a la optimización del uso de la capacidad de intercambio comercial, al incremento de competencia en los mercados de balance y a la coordinación de sistemas eléctricos interconectados.
- Elaboración nuevos precios voluntarios para el pequeño consumidor (PVPC): herramienta para gestionar el consumo eléctrico de forma eficiente.
- Nuevas actividades vinculadas al desarrollo de Redes Inteligentes.



Modelo retributivo adecuado para la Operación del Sistema

Somos el operador neutral de redes de fibra óptica de referencia en España



- La red de fibra óptica de ADIF complementa la de REI, proporcionando acceso a los núcleos urbanos.
- Más de 32.000 km de red de fibra óptica desplegada sobre dos infraestructuras.
- € 434m importe cesión red de fibra óptica de ADIF por 20 años.

MÁS RED DE FIBRA ÓPTICA, MÁS POSIBILIDADES

- Cierre de anillos con nuevos tramos de red.
- Nuevas redundancias sobre tramos existentes.
- Acceso a zonas rurales y urbanas.
- Cobertura de zonas de sombra
- Acceso internacional e insulares

IMPACTO FINANCIERO POSITIVO DESDE EL PRIMER AÑO

- Incremento de ingresos de telecomunicaciones en 3,3x en 2015.
- El negocio de telecomunicaciones aportará algo más del 4 % de los ingresos y del EBITDA del Grupo REE al final del periodo.



- Mantenimiento de la red de fibra ferroviaria realizado por ADIF. Garantiza la continuidad en los niveles de servicio, minimizando riesgos operativos.
- Contratación de servicios profesionales con ADIF de apoyo a la gestión por 6 años para favorecer una transición gradual.

Internacionalización basada en nuestro knowhow y en criterios de rentabilidad...



CRITERIOS DE INVERSIÓN:

- Ingresos estables y predecibles, en entornos de bajo riesgo.
- Obtención de una rentabilidad adecuada.
- Preferiblemente participación mayoritaria con socios locales y participación activa en la gestión.
- Vocación de permanencia a largo plazo.
- Países con riesgo país bajo y entornos regulatorios estables.

... con el objetivo de reforzar la remuneración al accionista

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

- Optimización del diseño de instalaciones y de las soluciones de implantación.
- Gestión de aprovisionamientos adaptada a las nuevas exigencias de calidad.
- Eficiencias a lo largo del ciclo completo del proyecto.

MANTENIMIENTO INSTALACIONES

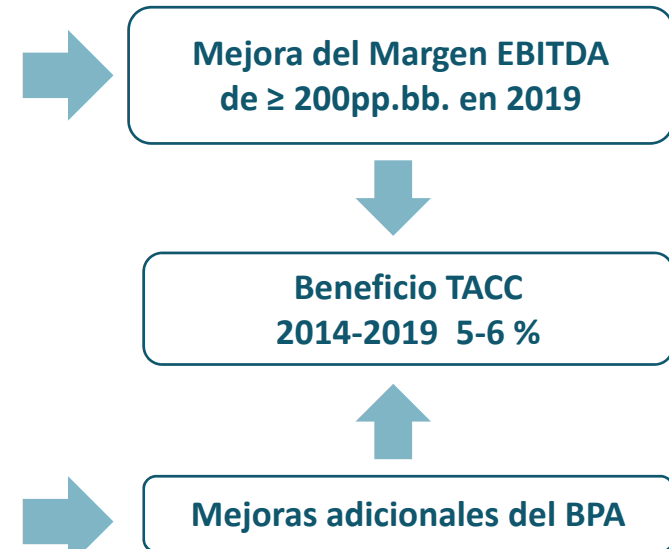
- Cambios en las políticas de renovaciones a nivel operativo contable.
- Adaptación de las políticas de mantenimiento a la vida regulatoria de las instalaciones.
- Refuerzo de los indicadores de desempeño para garantizar una mejora continua.

FINANCIACIÓN

- Optimización del coste de capital y nueva política de dividendos.
- Aprovechamiento de los niveles actuales de tipos de interés y cobertura del coste financiero futuro.
- Estructura financiera flexible.

OTROS

- Aplicación de criterios de sostenibilidad y eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- Vinculación de los salarios a los objetivos de la compañía.
- Optimización fiscal.



Política financiera I

POLÍTICA FINANCIERA

- Optimizar el coste financiero del periodo 2014-2019.
- Adecuar el coste futuro de la deuda a la retribución de los activos a partir de 2020.
- Mantener una estructura de vencimientos diversificada.

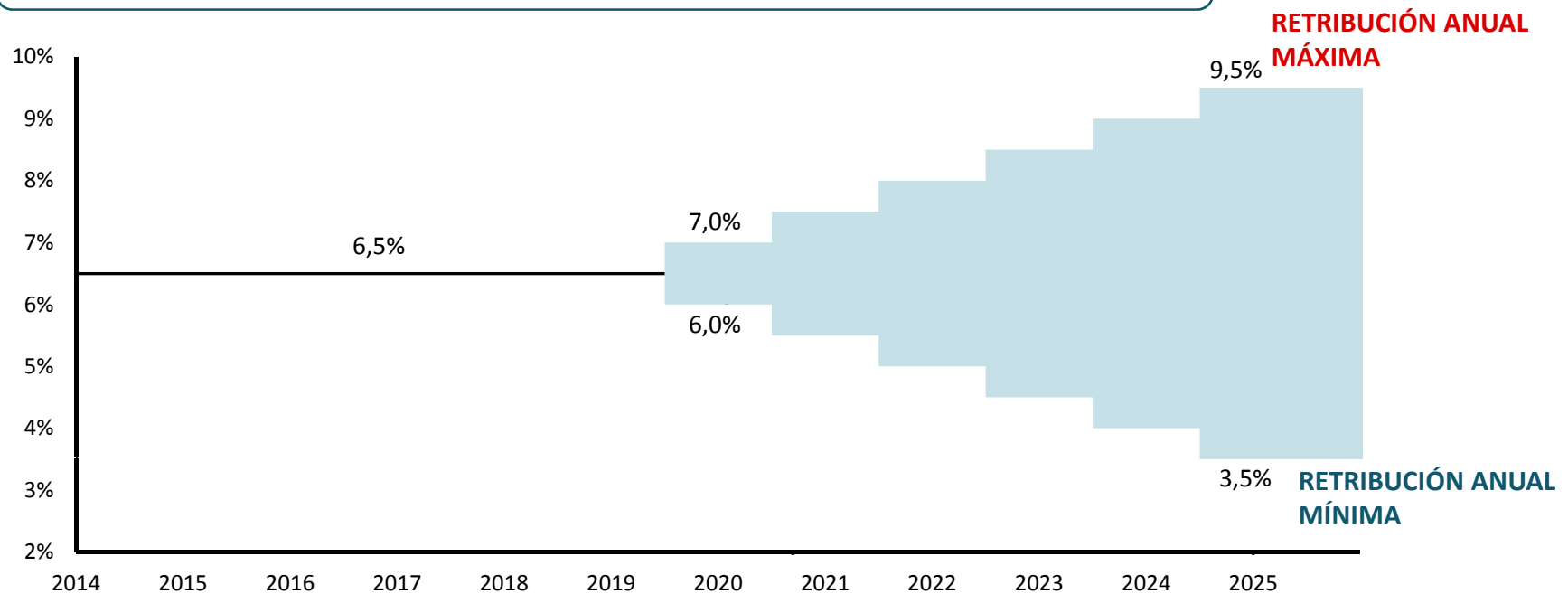


ACTUACIONES ORIENTADAS A:

- Optimizar la rentabilidad para el accionista.
- Aprovechar las posibilidades que el nuevo marco regulatorio ofrece para optimizar la diferencia entre la retribución futura de las inversiones y el coste de la deuda.
- Reducir el riesgo de variación desfavorable de los tipos de interés, con impacto tanto en la deuda como en la retribución de los activos.

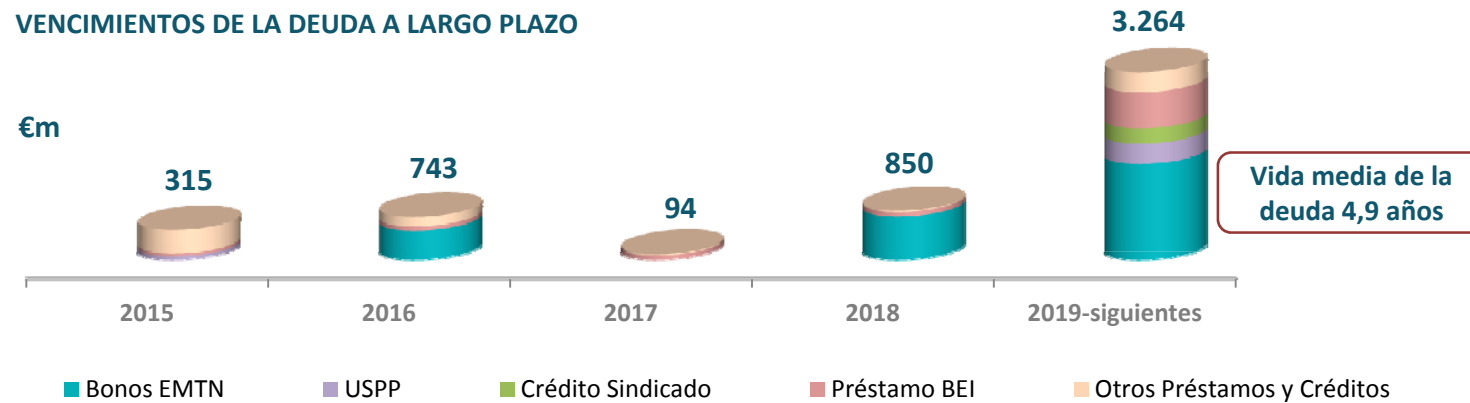
Obtener ventajas del nuevo marco regulatorio para que la gestión financiera sea una fuente de valor para el accionista

- Tasa de retribución financiera: Media bono español 10 años + diferencial.
 - + Primer periodo regulatorio 2014-2019: 6,5% (4,5% + 200 pp.bb.).
 - + Sigüientes periodos regulatorios: la tasa de retribución financiera no podrá sufrir variaciones anuales de más de 50 pp.bb., tanto al alza como a la baja.

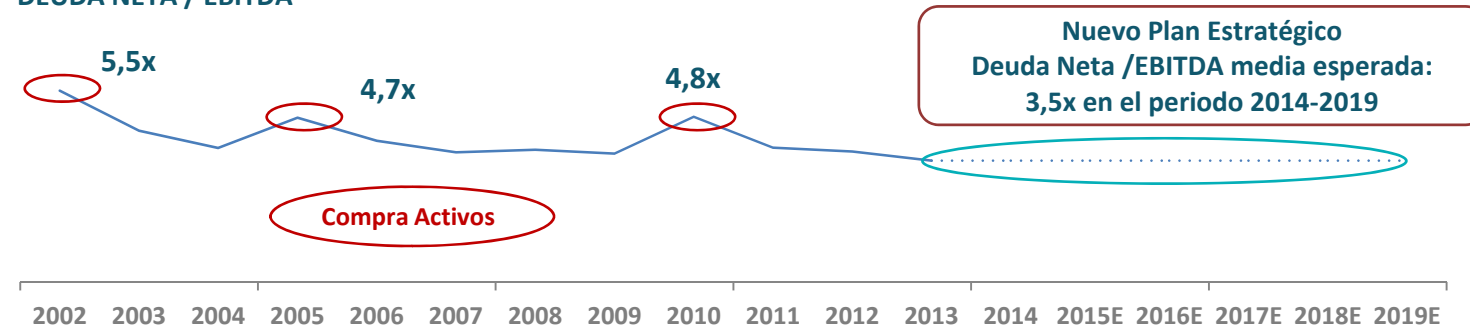


Apostando por la sostenibilidad económica

VENCIMIENTOS DE LA DEUDA A LARGO PLAZO



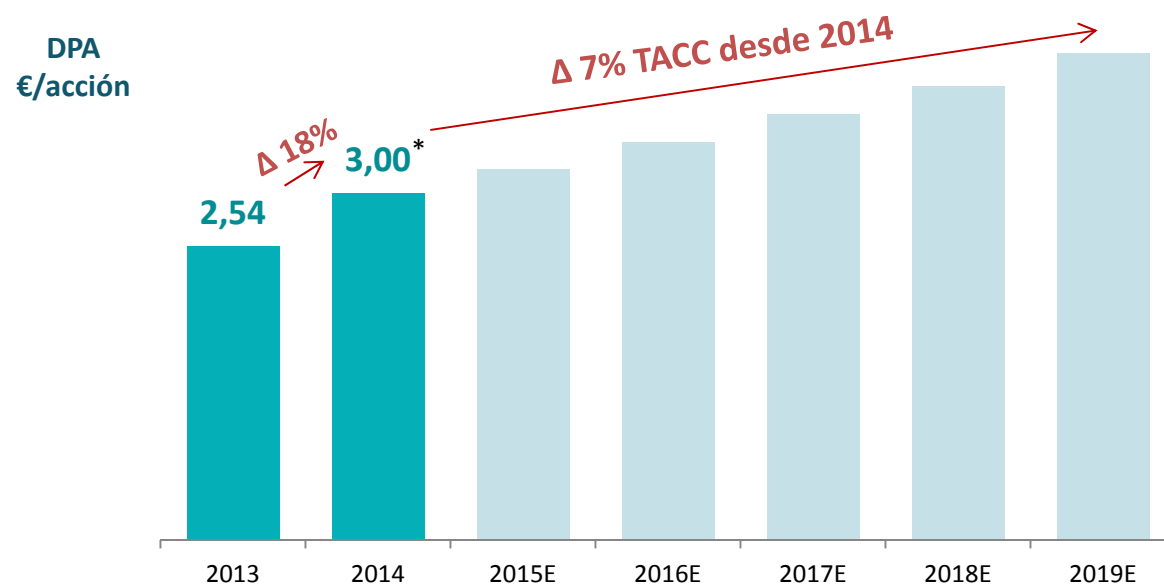
DEUDA NETA / EBITDA



El Plan Estratégico potencia el crecimiento con nuevas oportunidades manteniendo sólidos ratios de solvencia

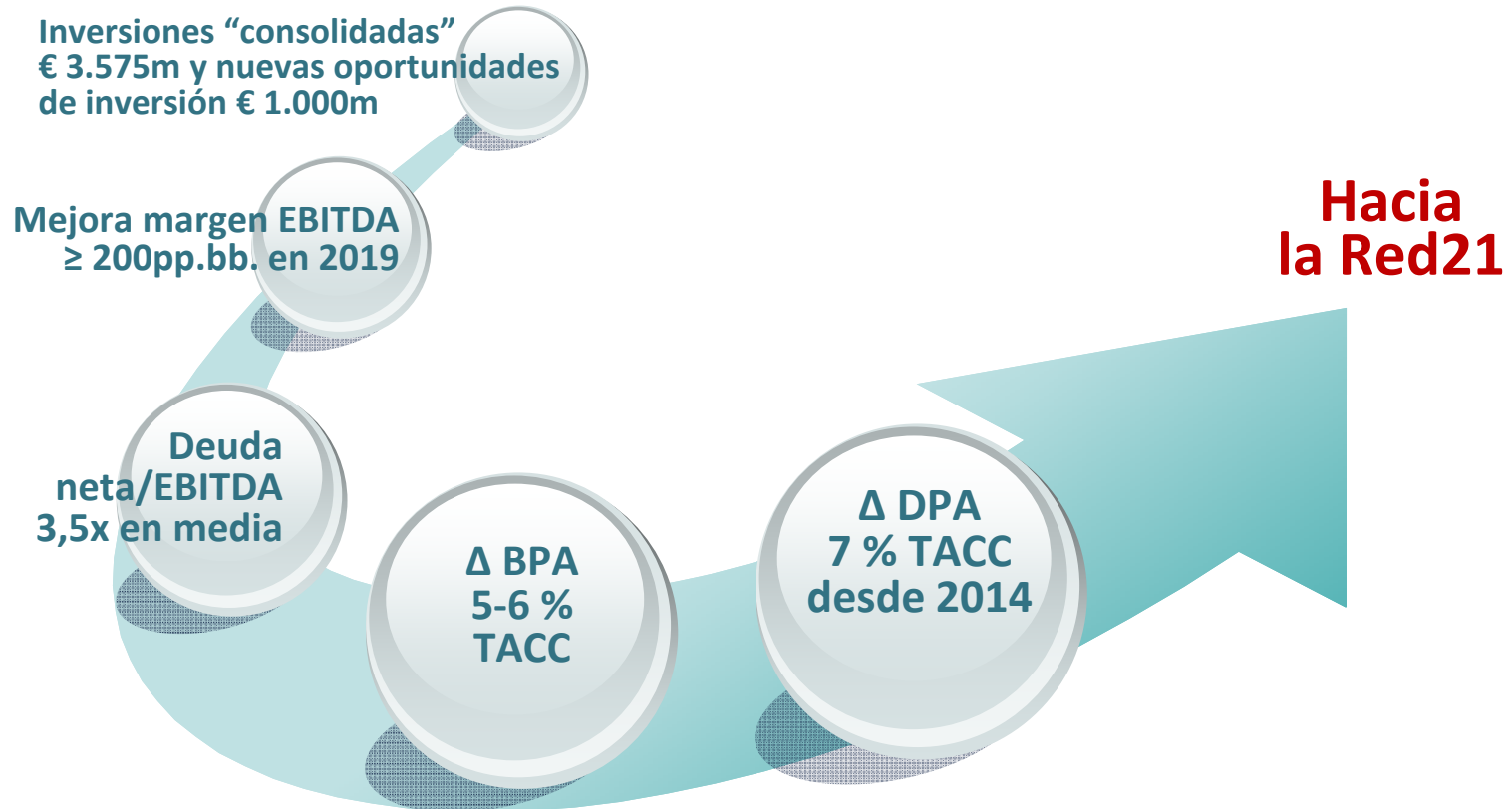
Política de Dividendos

Foco en la rentabilidad del accionista



*El Consejo de Administración en sesión celebrada el 24 de febrero ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de 3 euros por acción.

Visibilidad de la remuneración al accionista



Crecimiento en un entorno de bajo riesgo



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

relacioninversores@ree.es

Presentación disponible en:

www.ree.es

Accionistas e inversores



PREMIO
PRÍNCIPE FELIPE
A LA
EXCELENCIA
EMPRESARIAL



FTSE4Good

El presente documento ha sido elaborado por Red Eléctrica Corporación, S.A. con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Red Eléctrica Corporación, S.A. o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a su grupo (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, corrección o integridad de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Red Eléctrica Corporación, S.A. o los Representantes. Asimismo, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de los Representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Red Eléctrica Corporación, S.A. no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquellas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A. y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Red Eléctrica Corporación, S.A. recomienda.